



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

ACTA SEXTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, CUATRO PLAZAS DE SARGENTO DE LA POLICIA LOCAL PERTENECIENTES A LAS OPES DE 2006 Y 2007, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICION (PROMOCIÓN INTERNA).

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco López Luengo,
Suboficial del Cuerpo de Policía Local
Ayto de Getafe.

Vocales:

D. Octavio Egea Puerta,
Suboficial del Cuerpo de la Policía
Local Ayto. de Getafe.
D. Alfonso Serrano Núñez
Suboficial del Cuerpo de la Policía
Local Ayto. de Getafe.
D. Leonardo García del Río,
Sargento del Cuerpo de Policía Local.
Ayto. de Getafe.
D.ª Mª Jesús Ibáñez Puerta,
Jefa de Sección de Selección y
Formación.
D. Roberto Prados Menéndez
Sargento Policía Municipal de Madrid.
D.ª Encarnación Iglesias Sánchez
Policía Local.

Secretaria:

D.ª Concepción Muñoz Yllera.

En Getafe, a tres de diciembre de dos mil nueve, siendo las diez horas y diez minutos, se reúnen en las Dependencias de la Policía Local de Getafe, los miembros del Tribunal reseñado en el título, bajo la Presidencia de Don Francisco López Luengo, Suboficial del Cuerpo de Policía Local y en Funciones como Jefe de la Policía Local de Getafe, actuando de Secretaria D.ª Mª Jesús Ibáñez Puerta.

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

Se procede a dar conformidad al reconocimiento médico, habiendo resultado todos los aspirantes APTOS, una vez realizados los reconocimientos médicos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Getafe, con sujeción al cuadro de exclusiones detallado en el ANEXO III, de las bases, que garantiza la idoneidad del opositor para la función a desempeñar.

A continuación se procede a la identificación de los aspirantes y llamamiento de los mismos, para que realicen la defensa de la memoria o proyecto profesional, para él cuál tendrán el tiempo máximo de veinte minutos de exposición. El proyecto profesional versará sobre el establecimiento de un dispositivo en un turno de trabajo para aumentar la sensación de seguridad de los vecinos para disminuir los hechos delictivos e infracciones administrativas en uno de los barrios de nuestra localidad. Se deberá contemplar, entre otros, los siguientes aspectos:

Punto 1º

- Información y análisis de la situación.
- Preocupación Ciudadana.
- Normativa de aplicación.

- Directrices del Gobierno Municipal.

Punto 2º

- . Objetivos:
- . Generales.
- . Específicos.

Punto 3º

- Planificación y descripción del operativo.
- Desarrollo del trabajo describiendo todas las peculiaridades del mismo.

Punto 4º

- Evaluación del resultado.
- Grado de satisfacción del dispositivo.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos se incorpora al Tribunal, D.^a Concepción Muñoz Yllera, y a partir de este momento, actúa como Secretaria del mismo.

Obteniendo los aspirantes las calificaciones siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CARMELO	8,00
SÁNCHEZ MUÑOZ, JULIÁN	7,20
FERNÁNDEZ MARTÍN, PABLO	8,75
JUMELA AMADOR, FRANCISCO	5,75
VAQUERO RODRÍGUEZ, EMILIO	7,10
OLANO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	5,37
TÉLLEZ GALLEGO, JOSÉ LUIS	6,56
YAGÜE MOMBLONA, JUAN CARLOS	6,50

Finalizadas las pruebas de conocimiento de la fase de oposición, el resultado final del concurso oposición es el siguiente:

Nº DE ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN FINAL
1	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSE CARMELO	42,54
2	SÁNCHEZ MUÑOZ, JULIAN	40,87
3	FERNÁNDEZ MARTÍN, PABLO	39,40
4	VAQUERO RODRÍGUEZ, EMILIO	38,32
5	JUMELA AMADOR, FRANCISCO	37,17
6	TELLEZ GALLEGO, JOSÉ LUIS	34,43
7	OLANO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	34,18
8	YAGÜE MOMBLONA, JUAN CARLOS	32,74

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto siendo las trece horas del mencionado día en el lugar arriba indicado, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.